

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 50 DE FECHA 8/06/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
50	13001-33-33-003-2019-00271-00	REPARACIÓN DIRECTA	SOCIEDAD AGROPECUARIA DEL CARMEN DE BOLIVAR Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL- CONGRESO DE LA REPUBLICA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	8/06/2021 1	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 8/06/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 8/06/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 9/06/2021A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 11/06/2021A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO